

Medellín, 10 de diciembre de 2025

epm®

Señor(a)

PED-3622422-P4M6A

NIT. 890.904.996 - 1

HYIRLEY ANDREA MORENO ORREGO

RURAL_190495200808680003_Prov.VDA EL INGENIO

Teléfono: 3014318789

Maceo, Antioquia

Asunto: Notificación por aviso

190495200808680003

Radicado número PED-3622422-P4M6

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL
PÚBLICO EDIFICIO EPM

FIJACIÓN EN CARTELERA

DESEJACIÓN EN CARTELERA

23 ENE 2025

29 ENE 2026

Advertencia: La notificación
se considera surtida al
finalizar el día siguiente del retiro del aviso

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 28/11/2025

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Cordialmente,

epm®

Unidad Soporte Clientes

Cta Técnica Bot 3 Comercial



190495200808680003-4-0

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 58 N° 42-125 - AA 940
Comutador: 3808080 - Fax: 3569111
Medellín-Colombia
www.epm.com.co

estamos ahí

Medellín, 28 de noviembre de 2025

Señor(a) PED-3622422-P4M6
HYIRLEY ANDREA MORENO ORREGO
RURAL_190495200808680003_Prov.VDA EL INGENIO
Maceo

Asunto: Respuesta a su solicitud registrada con pedido No. PED-3622422-P4M6.

En respuesta a su requerimiento de fecha 14/11/2025, para el inmueble ubicado en la RURAL_190495200808680003_Prov.VDA EL INGENIO del municipio de Maceo, le informamos que su solicitud para la conexión al servicio de energía ha sido NEGADA debido a que:

- El inmueble no cumple distancias de retiro según ley 1228 de 2008 . (se encuentra en zona de retiro de vías, carreteras, línea férrea)

EPM actúa de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 108 de 1997 Artículo 17. "Negación del servicio. La empresa solo podrá negar la solicitud de conexión del servicio en los siguientes casos:

- a) Por razones técnicas susceptibles de ser probadas que estén expresamente previstas en el contrato.
- b) Cuando la zona haya sido declarada como de alto riesgo, según decisión de la autoridad competente
- c) Cuando el suscriptor potencial no cumpla las condiciones establecidas por la autoridad competente.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994.

EPM reitera su permanente disposición para atender las solicitudes de nuestros usuarios, buscando su satisfacción y el cumplimiento de la normatividad.

Cordialmente,



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Remitente

472
CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025
Centro Operativo : PO MEDELLIN
Orden de servicio: 18099819

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
Máxima Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Centro Operativo : PO MEDELLIN

Fecha Pre-Admisión: 16/12/2025 11:13:35



RA549188897CO

Destinatario

Nombre/Razón Social: HYIRLEY ANDREA MORENO ORREGO
Número/Razón Social: RURAL TRANSFORMADO PROVINCIAL MEDELLIN
Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125
Ciudad: MEDELLIN / ANTIOQUIA
Departamento: ANTIOQUIA
 Código Postal: 0500035072
Envío

Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN
Número/Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN
Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125
Número/Código Postal: NIT/C.C/T.I:890904996
Referencia: PED-3822422-P4M6
Teléfono: 3808080
Código Postal: 0500035072
Ciudad: MEDELLIN / ANTIOQUIA
Dept: ANTIOQUIA
Código Operativo: 3333469
Nombre/ Razón Social: HYIRLEY ANDREA MORENO ORREGO
Número/Razón Social: RURAL_180495200808880003_PROV.VDA EL INGENIO
Dirección: RURAL_180495200808880003_PROV.VDA EL INGENIO
Tel: Código Postal: Código Operativo: 3000051
Ciudad: MACEO
Dept: ANTIOQUIA

Peso Físico(grs):200
Peso Volumétrico(grs):0
Peso Facturado(grs):200
Valor Declarado:\$0
Valor Flete:\$22.850
Costo de manejo:\$0
Valor Total:\$22.850 COP

Dice Contenedor: AVISO

Observaciones del cliente :

Causal Devoluciones:

RE Rehusado
NE No existe
NS No reside
NR No reclamado
DE Desconocido
Dirección errada

C1 C2
N1 N2
FA
AC
FM
Creado
No contactado
Fallecido
Aplicado Clausurado
Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C. Colleto
Gestión de entrega:
1er 16 ENE 2026 2do

16 ENE 2026

33334693000051RA549188897CO

Principal Bogotá D.C. Colombia Bulevar 25 6 # 55 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: (1 800) 11 20 / Tel: 679-4722000
El usuario da su expresa constancia que tiene conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web: 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioclientela@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co

472

3000
051

CUMAYOS

3333
469

P.O. MEDELLIN
NOR-OCCIDENTE